

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

De Justicia y de conveniencia.

Alguna vez había de hacer algo laudable en beneficio del público la compañía de los caminos de hierro del Sur de España.

Alguna vez había de merecer aplauso sincero y entusiasta.

Alguna vez había de tributárselo yo, que aplaudo, alabo y ensalzo todo aquello que se dirige al bien común, y especialmente al de mi país, trozo de tierra donde Dios ha derramado dones á manos llenas y sin escatimar nada, donde puso cielo alegre, suelo fértil y encantador, y criaturas que harían pecar á un *difunto*, siendo ellas, ellás, y el muerto, él, que pan con pan es comida de tontos.

Solicitando la compañía de ferreas vías del Sur de España del Gobierno de la nación que se abra al público servicio el ferrocarril minero de la estación La Calahorra en el camino de hierro de Linares-Almería a el pueblo de Alquife, hace enorme beneficio de conseguirlo:

A los pueblos del Marquesado del Zenet porque en esa vía encuentran fácil, segura y expedita comunicación con toda España, con el mar, y con esta ciudad cabeza de partido judicial donde tienen que venir frecuentemente. Pueden dar salida á sus productos y recibir en cambio aquellos que necesiten. Pueden entrar en el concierto del tráfico y de la vida hablando financieramente, allegándose bienestar, y viendo implantarse en ellos industrias desconocidas píresto que esa gran zona es terreno virgen y está por explotar, y pueden gozar por ende de los atractivos del mundo que desconocen casi, blindados por esa barrera que les ha separado de él, que falta de comunicaciones se llama.

Al público porque podrá conocer este terreno y admirar la hermosura de los barrancos de Sierra Nevada, sus perpetuas nieves, sus amenas faldas, su vegetación magestuosa, sus limpidas aguas, sus múltiples ríos, sus puentes de hielo.

Por que habrá de apreciar las riquezas de esa enorme montaña que interiormente abriga en sus entrañas oro, plata, cobre, hierro, zinc, plomo, y muchos metales más, y exteriormente produce ricas frutas, doradas espigas de excelente trigo, mazorcas rubias de maíz preciado, enormes canteras de serpentina, mármoles raros, y multitud de cosas que proclaman muy alto su riqueza.

En esa Sierra encontrará el viajero curiosos encantos que admirar; el sabio, secretos que estudiar y que arrancar á la naturaleza; el hombre industrioso, motivo para ganar honradamente el pan nuestro de cada día.

El pensamiento de los inspiradores y directores del Sur de España es bueno, exce-

tente, digno de loa, de apoyo, de ser secundado por los que se precian de sinceros y de amantes de este país, y yo que lo encuentro bueno no puedo menos de ensalzarlo, de encomiarlo, de enaltecerlo y de recomendar á mis paisanos lo apoyen.

Los Ayuntamientos de esta ciudad querida y de los pueblos del Marquesado del Zenet deben ayudar al Sur de España.

El señor Marín de la Bárbara nuestro Diputado lo patrocinará seguramente porque es entusiasta del progreso, del adelanto y del bienestar de esta Zona.

El señor marqués de Villamainique, diputado por la Sección de Baza á la que corresponden algunos pueblos del Marquesado del Zenet, es seguro prestará su concursó porque sin duda verá el pensamiento bueno.

La prensa de la provincia entre la que se cuenta mi ACCITANO semanario le prestará calor.

Y todos unidos conseguiremos que el Gobierno de la nación preste su asentimiento á la petición, por que es de justicia y de conveniencia.

Si los buenos es trabajar por lo razonable y por lo justo todos debemos imponer de los poderes públicos semejante concesión.

El ACCITANO la impulsa y la solicita, y es de esperar que las corporaciones expuestas, los ilustres diputados nombrados y los representantes de ambas cámaras en nuestra provincia, Jaén y Almería sigan tan noble senda para bien del público y en especial de ese rincón de inapreciable valor, que Marquesado del Zenet se denomina.

Quien tal haga que Dios se lo premie; el que con deber de realizarlo no lo realice, que se lo demande.

GARCÍ-TORRES.

Cárcel.

Nuestras predicciones se han cumplido, venimos clamando un día y otro y muchos años para ver de interesar los poderes públicos sobre una obra que reclamaba la pronta y eficaz intervención de todos aquellos que estaban por la ley llamados á ejecutarla; pero nuestra voz se ha perdido en el desierto, como se pierde en esta infeliz nación todo aquello que tiene algunos visos de humanidad.

El temporal pasado ha hundido el piso superior de nuestro establecimiento carcelario, por fortuna, sin tener que lamentar desgracias personales, debido esto solamente al celo de su director don Nicolás Hernández Diez de Oñate, que viene desde hace mucho tiempo tomando las necesarias pre-

cauciones para evitar lo que él preveía que pudiera suceder. Es necesario ver, para convencernos de lo que hubiera podido suceder, el brocherón abierto por las aguas en el terreno de tan vetusta casa; sin esas precauciones hubiéramos tenido que lamentar horas luctuosas de vergüenza y lastima.

Hoy mismo el director y demás empleados del establecimiento tienen que pasar las noches en vela, con los revólveres en las manos, guardando aquella abertura que tiene comunicación directa con los demás calabozos donde duermen malamente y peor acodicionados los infelices reclusos, esperando de un momento á otro, que sobreviniendo un nuevo temporal, aquella aglomeración de cuerpos humanos quede aplastada bajo los escombros de la parte que aun no se ha derruido; pero que el menos conocedor, á la simple vista, conoce que así podrá suceder, dada la podredumbre de las vigas que han quedado al descubierto en el hundimiento que nos ocupa.

Se dice que se han gastado seis mil duros en las obras esteriores que hay ejecutadas y que ninguna está terminada.

Lástima de treinta mil pesetas!

Es nuestra opinión, que hoy no se debía pensar en componer ese ruinoso edificio; en época no lejana abogamos, porque se levantara una cárcel de nueva planta en las afueras de la población, en la que se efectuaran todos los adelantos modernos en la edificación de establecimientos penitenciarios; repetimos que nuestra voz fué perdida en los desiertos de las regíones oficiales.

La cárcel, donde está colocada, afea la parte más céntrica y más concurrida de esta población, presentando un espectáculo que repugna a todos aquellos que se ven obligados á pasar por la puerta de su frente; al mirar la reja locutorio por la que los reclusos hablan con sus amigos y familiares en las horas reglamentarias.

Abogamos porque se levante una de nueva planta, y con nosotros debe estar la Junta local de Prisiones, el Juzgado, el vecindario mas interesado que todos; interponiendo el poco valimiento de este semanario para que nuestros dignos colegas de Madrid *La Revista de las Prisiones* y la *Gaceta de Penitencias y de Policía*, unan su valiosa voz á la nuestra para llevar á la práctica, por cuantos medios sean posibles, esta idea, de alcances tan humanitarios, que creemos nadie podrá desconocer.

La cárcel no está bien en el sitio que ocupa.

Nuestra cárcel aparece en el interior las antiguas mazmorras de las fortalezas de los árabes, y los inhumanos sótanos de los castillos medievales.

Esta cárcel es mal sana, antihigiénica, no cuadra su interna repugnante vista, con

los sentimientos de piedad y religión que deben albergar los hombres que compadecen las desgracias de tantos seres infelices, que, con harto dolor de todos, tienen que ser privados de su libertad, por aberraciones de una sociedad que educa para el crimen á seres, que tal vez bien educados, llegarían á ser ó héroes, ó filósofos, ó santos.

Que todas las corporaciones de esta ciudad, que hoy va admitiendo en su seno, aunque paulatinamente, la cultura que se desborda por todas partes para llevar en su curso á todos los pueblos las ideas de humanitaria regeneración, se interesen con nosotros en esta obra necesaria y perentoria, que no puede demorarse su ejecución; por tener próxima la estación de las nieves y las aguas.

No dejaremos de la mano este asunto.

R.

El Instituto Musical Accitano

En los pasados días de feria ha dado gallarda muestra de lo que vale la perseverancia la banda que dirige tan ácabadamente don Santiago Salvador Medialdea.

En efecto sus educados adelantan rápidamente habiendo ejecutado con perfección varias obras musicales, dejando al público altamente satisfecho y complacido. Guadix cuenta hoy con una banda numerosa perfectamente uniformada que honra la población y á los iniciadores, protectores y propagadores de la idea.

Es preciso que durante el invierno trabajen los músicos con entusiasmo y con creciente constancia; y de este modo es seguro conseguirán aplausos merecidos y adelantar en el bello arte que tanto gusta y que tanto ilustra, realzando mas á esta población y á ellos mismos, que el hombre mas se eleva cuando mas trabaja y se aplica.

Reciba el Sr. Medialdea y los músicos nuestro mas sincero parabién.

VARIÉDADES

PENSAMIENTO.—*Mas quiero dormir un mes teniendo por compañero un hombre en mi dormitorio, que vivir un año al lado de una mujer, porque aquél me demostrará todo cuanto yo quiera saber respecto de su persona; y esta, como la heroína de las Mil y Una Noches me tendrá encantado sin llegar á conocerla nunca.*—R.

EFEMÉRIDE.—Batalla de Lepanto entre Acaya y la Morea á 7 de Octubre de 1571, la mayor que en el mar mediterráneo se ha visto. Era general de nuestra armada contra la turca, don Juan de Austria: murieron en ella 35,000 turcos, fueron hechos cautivos, 8000, dieron libertad á 15,000 cristianos forzados, y á mas de 7000 esclavos en cadenas. Fueron tomadas 180 gale-

ras y echadas á fondo 20, con otras tantas quemadas. Cupieron al rey de su parte 80 galeras y galeotas, 78 cañones gruesos, 13 pedreros, 63 sacres y 30.600 esclavos.

PROFESSORA.—Ha presentado la renuncia del cargo de Maestra interina de la escuela pública de Alcolea, doña Eucaración Ramos, por haber sido nombrada con igual carácter para la de Aldeire, en este distrito.

CARESTIA.—Va siendo muy laboriosa y muy difícil la vida en esta población, porque el precio de los artículos de primera necesidad va elevándose á las nubes, y si á esto se agrega que lo que vale dos al consumidor le sale por tres, mas se agrava la situación de estos vecinos. Caro, muy caro está todo, pero que se vigilen las pesas y las medidas. El que paga no quiere mas ni menos que lo suyo.

SUFRAGIOS.—Se han celebrado en la Zubia solemnes fúnebres por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Marín y Marín, padre del diputado á cortes por este distrito. A pesar de lo desapacible del día, asistieron á él numerosos amigos y representaciones de los pueblos de los montes.

SELLOS.—Ya están puestos á la venta en todas partes los republicanos, que ostentan los bustos de los ilustres republicanos Fieras, Castellar, Ruiz Zorrilla y Orense.

Aquí todavía no los hemos visto.

PENSION.—El Ayuntamiento de Granada en cabildo del dia 22 del mes próximo pasado, acordó conceder una de 4.500 pesetas á doña Clotilde Aguilera, como viuda del Regente que fué de la Escuela Normal de Maestros, don Agustín Rodríguez Lecea.

SUICIDIO.—En Chicana se ha pegado un tiro por bajo de la barba don Peregrino Rondón y Sanchez, junto á las mismas tapias del cementerio. Un suicida humanitario, ha querido ahorrar trabajo á los sepultureros.

TABACO.—Ya se ha aumentado el precio de este veneno.

Los Estados Unidos se separaron al fin de Inglaterra, porque esta metrópoli impuso á éste exorbitantes derechos, determinando á priori que todos los habitantes se abstuvieren de tomarle.

En España, ni á priori ni á posteriori, ya lo veremos.

HABILITACIÓN.—En los primeros días de este mes librará la Hacienda las cantidades de las nóminas del Profesorado, y se previene á los señores maestros que, con arreglo á la legislación vigente, solo hay diez días de plazo para presentar las nóminas firmadas en la Hacienda. Así es que el profesor que las detenga, no podrá cobrar hasta el trimestre de Enero.

VIAJERAS.—En el tren correo del domingo último salieron de esta con dirección á Madrid la distinguida señora del general de brigada señor Serrano, y sus jóvenes hijas Luz, Carmen, Teresa, Angustias y Fernanda.

ABOGADO.—Nuestro compañero señor don Miguel Garrido Atienza y su señora han permanecido algunos días en Berlina, visitando á su pariente

don Endaldo Funglas Alsubida. Hemos tenido el gusto de saludarle en esta ciudad, habiendo salido para Granada, donde le llaman sus negocios profesionales.

DESGRACIA.—El domingo último cayó de una higuera el niño de 12 años Francisco Gómez Martínez; con tan mala suerte que dió con la cabeza en el borde da una maceta, produciéndose una herida de bastante consideración.

AMBIENTE.—En esta capital se ha hecho un gran recibimiento al presidente Kruger.

SUICIDA.—En Granada ha presto fin á su existencia Luis Pérez Gómez, natural de esta ciudad y de cuarenta y seis años de edad.

TELÉGRAFOS.—Desde el dia primero de este mes, la tasa de los telegramas internacionales será el equivalente de una peseta veinte y ocho céntimos de peseta por franco.

VESUBIO.—Según despachos de Nápoles, la erupción de este volcán ha adquirido en estos días granjas proporciones. Los habitantes de los pueblos confinantes huyen despavoridos ante el peligro de quedar sepultados bajo la lava.

PAISANO.—El lunes ultimo, acompañado de su distinguida familia, salió de esta con dirección a Granada el señor don Rafael Peñuela, en cuya cuna vivió todos los inviernos dedicado expresamente á la educación de sus hijos.

LÓGICA.—Al maestro de El Provencio (Cuenca), á quien por sus méritos no ha mucho se le aumentó el sueldo, se le embargan los muebles por no haber podido pagar en enésima de economías, y mientras tanto, se le adeudan 1.000 pesetas.

OPOSICIONES.—En la *Gaceta de Madrid* de 16 del actual se publica un anuncio convocando á oposiciones para cubrir 50 plazas de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y el programa de las preguntas á que han de responder los opositores, que han de tener 16 años cumplidos y no han de exceder de 30 el dia primero de Diciembre próximo. Las solicitudes, acompañadas de los documentos justificativos de los anteriores extremos (certificación de nacimiento del Registro Civil ó partida de bautismo.) Se admitirán hasta el 31 del corriente en las oficinas centrales de la Compañía.

CASTELÁR.—La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, ha mandado fundir una placa bajo relieve en bronce, para que sea colocada en la tumba del eminente tribuno, como testimonio de amor de aquellos españoles y de su entusiasmo por las glorias de nuestro gran orador, símbolo del genio latino en la presente centuria.

CONGRESO Y SENADO.—Hasta que regrese la Corte á Madrid, que será á mediado de Octubre, no se tratará de la apertura de las Cámaras.

ATAXIA.—Ya ha principiado el curso académico de 1900 á 1901 en los establecimientos de enseñanza, aplicándose las lucubraciones pedagógicas de nuestro ministro de Instrucción pública. Para encarjar en los nuevos moldes á los escolares inscritos, luchará la administración de los centros docentes con mil dificultades, hasta que paulatinamente encarezcan los profesores el estudio en provechosa dirección.

LICITACIÓN.—Bajo el tipo de 6.185 pesetas 38 céntimos, se sacan á subasta por el Ayuntamiento de Parillena los derechos de consumo para el año de 1901.

GLICEROPOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente

DE

Sanchez Ortiz

El mejor tónico unido al aperitivo más enérgico.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, perdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL ACTOR

3. Calle de la Botica,

GUADIX.

DIATRIVA.—Dice *El País*, que la administración española es la más corrompida del mundo, y que por lo mismo merece el duro fálico de la prensa.

ALISTAMIENTO.—En el presente año no se hará ni se llamarán a filas los mozos de 19 años.

EL REY DE COPAS.—Afortunada tuvo esta carta en la pasada feria, llevaba en sí el premio de un cuadro en relieve representando una habitación de la Alhambra, el cual cayó en suerte a nuestro amigo y suscriptor el facultativo señor don Antonio Casas Requena.

DOS DE OROS.—Carta afortunada sirvió don Manuel Rivas, que se llevó en suerte una pareja de los mejores cuadros presentados al concurso.

EL SIETE DE COPAS.—Llevó en suerte otro cuadro de la Alhambra y le tocó a un forastero muy conocido en su casa.

SOTA DE COPAS.—Era el propietario de esta el señor don Luis Ruiz Valero, el que tuvo la fortuna de verla salir premiada con un facsímile de la más bella habitación del árabe palacio granadino.

Nuestra felicitación a todos los anteriores favorecidos de la suerte en juego tan legal como sencilla.

DIETAS.—Ha quedado abierto el pago de las devengaciones del año actual, a todos los peritos, jurados y testigos.

GACETA.—Este periódico oficial publica una circular del señor Rector de la Universidad Central, excitando el celo de las juntas provinciales y locales, para la instalación de la enseñanza de adultos, e invitando a los maestros a que accedan a desempeñarlas. Respecto de este asunto, en qué estado se encuentra Guadix? El número de la *Gaceta* lleva la fecha de 22 de Setiembre último.PLAZA.—La de secretario del Ayuntamiento de Albacete dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, deberá proveerse por concurso entre los que posean al título de licenciado en derecho, según anuncia la *Gaceta*.

TOLEDO.—En esta capital hay un yacimiento municipal para los animales; los de aquí no son tan afortunados, no tienen cementerio propio, se suele enterrarlos en el río para que los pueblos de Benalba, Fonelas y Villanueva de las Torres, beban aguas regenerativas de constituciones anémicas.

Desprez Pére et Fils

Casa importantísima en semillas

de Remolacha.

Premiada en varias exposiciones

de Alemania y Francia

Representante exclusivo en Almería y Granada

Juan Romero Molinero.

12, Real 12,

ALMERÍA.

CALLES.—Bien podrá el Jefe de Orden público, darle una vuelta por algunas, ver cbao están, y po nérlo en conocimiento del municipio. Porque los que no tenemos coche y vamos a pie, encontraremos bastantes inconvenientes para transitar. Y una de las obligaciones de los ayuntamientos, es hacer que las calles estén compuestas y limpias; pues para eso se consignan ó deben consignarse cantidades y se pagan empleados.

VIAJERO.—Procedente de Saintes (Francia) llegó el martes a esta nuestro amigo y suscriptor Mr. Charles Bassac, a quien tuvimos el gusto de saludar en el Liceo. El jueves emprendió de nuevo su viaje de retorno, acompañado ya de sus tres hijos y de su esposa la señora doña Euparación García Aguirre.

RELATO.—En la prensa de Córdoba leemos el de un robo que no deja de ser curioso.

Un individuo estaba forzando la puerta de un piso cuando se vió sorprendido por un joven que subió a la habitación donde se iba a cometer el robo.

Verbal ladron y comenzar a voces todo suyo.

Al oír las voces, subieron algunos individuos y entonces el ladron, con una agudeza singular, sujeto al joven del efecto, y siguió dando los gritos que este daba.

La gente creyó que el ladrón era el joven y la emprendió a golpes con él, y aprovechando la confusión natural del momento emprendió la fuga el verdadero ladron.

Y como es natural no se le ha vuelto a ver le, pero.

DREYFUS.—Este licetbre célebre ha dirigido una carta a Mr. Traviens, senador, ex ministro de la Justicia, anunciendo que va a reanudar campaña de rehabilitación. Esta carta ha causado en todo París verdadera consternación, pues se teme que se reanuen las excitaciones que originó esa famosa cuestión.

CÓNSUL.—El mestro de Hamburgo, según telegrama recibido en el Ministerio de Estados, ha fallecido en la dicha capital.

ESTADÍSTICA.—La población penal que existe en España y sus presidios, hace la suma de 41.161 sin contar el número mayor de presos que existen en las cárceles pendientes del fallo de los tribunales. ¡Horroroso dato!

LA PEZA.—Con innitable pompa se ha celebrado en esta población en los días 3, 4 y 5 del corriente el solemne triduo ordenado por nuestro eximio Prelado, con motivo de la canonización del Beato Fray Marcos Criado. A dichos ejercicios han asistido muchos sacerdotes de esta diócesis y la Capilla de esta Catedral además de la banda municipal. Las funciones durarán hasta el día 11, cerrando los festivos corridas de toros, digno fin y remate en toda España de todas las fiestas religiosas y políticas.

PRELADO.—Ayer llegó a esta, procedente de La Peza, el Excmo. e Ilmo. señor don Maximiano del Rincón y Soto Dábila, virtuoso obispo que hoy ciñe a sus sienes la preclara mitra del ilustre San Torcuato. Los diocesanos que le aman y le veneran, por ser conocedores de sus egregias virtudes, están de enhorabuena; porque nada hay mas noble sobre la tierra que el hombre exento de pasiones y prejuicios, cuya virtud se adquiere, se acriolla y se acrecienta en la práctica de todas las virtudes.

Correspondencia.

Sr. Director de la *Voz de Andújar*.—Hemos cumplido con nuestro deber, para nosotros es muy sensible que todos aquellos que se dedican a escribir para ilustrar, sufran además los disgustos diarios, que en plena salud, les proporcionan una sociedad desagradecida, dolores físicos que puedan postrar las generosas fuerzas de su organismo privilegiado.

Sr. D. José Giménez Casares.—*Granada*.—Recibida su circular y le damos nuestro mas sentido pesame por la muerte de su señor padre. La tendremos presente para recomendarla siempre a los muchos abonados que su señor padre tenía en esta ciudad.

Sr. D. Francisco Cucharrero.—*Granada*.—Recibida la suya y contestada. Siento mucho que don Manuel se halle ausente.

Sr. D. José Otero y Arbores.—*Toledo*.—Hemos recibido el prospecto de su *Academia de Contabilidad General* establecida en Cuenta Corchete, num. 7, dando conocimiento de él a cuantas personas visitan esta redacción.

Sr. D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa.—*Granada*.—Leída con gusto su carta-programa en la que manifestó haber adquirido la propiedad exclusiva del *Colegio del Angel*. Siempre nos sirve de satisfacción dar conocimiento en nuestro semanario de cuentos centros de instrucción nos solicitan o se acuerdan de nosotros.

Sr. D. José Ruiz Pezán.—*Madrid*.—Atendida su vozecita por el señor don Antonio Minagorri Parrilla. Gracias por su solicitud y contestar en cuanto ha llegado de su viaje.

Sr. D. Luis Bourgón.—*Madrid*.—Agradecemos su recuerdo al remitirnos como *Apoderado de la Empresa propietaria del sobre Monedero*, dos ejemplares del mismo. En este número y a la vuelta podrán leer sus instrucciones en justa correspondencia de su proceder correctísimo y delicado.

Sr. Director de *El Imparcial*.—*Madrid*.—Agradece su memoria de su regalo hecho a la prensa de Andalucía, en el número 12.021 de su ilustrada publicación. El Accitano se dirige hoy a V. en solicitud de cambio, lo que más ha servido de su satisacción.

AVISO.

Habiendo sido agraciado con el premio mayor el número 16.628 en la estracción de la Lotería Nacional de fin de Septiembre próximo pasado, ha correspondido el tomo de nuestro periódico que consta de 5 años de publicación a nuestra suscriptora doña Ángela López Barthe vecina de Madrid, por obrar en su poder la papeleta que contiene expresado número, por lo cual, hemos hecho entrega de él al señor don Juan de Dios López Vercin, administrador de los bienes de dicha señora en esta ciudad, para que se lo remita cuando y como estime por conveniente.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA

Trigo	fanega, de ...	14-00 a 15-00 pts
Cebada	" de ...	07-50 a 08-00 "
Centeno	" de ...	00-00 a 00-00 "
Habas	" de ...	12-00 a 12-50 "
Maiz	" de ...	12-00 a 13-00 "
Garbanzos	" de ...	20-00 a 35-00 "
Judías	" de ...	16-00 a 17-00 "
Lentejas	" de ...	00-00 a 00-00 "
Aceite	arroba, de ...	12-25 a 12-75 "
Cáñamo	" de ...	12-00 a 13-00 "
Patatas	quintal, de ...	04-00 a 04-50 "

EL CORREDOR:

JUAN MATIAS LORENTE.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Pregunta.

De donde trae su origen el proverbio, perro que ladra no muerde?

Contestación:

Cuando se preparaba el traidor Beso, asesino de Darío, rey de Persia, a contrarrestar la potencia de Alejandro el Grande, hizo celebrar un gran convite entre los grandes de su corte. Beso, ya que los dineros estaban sobresaltados por el exceso del vino, mandó traer más de este licor, y como si fuese su mesa campo de batalla hablaba como si muy pronto hubiera de postrar a sus pies la Gloria de Alejandro. Hallábase en este festín un medo, cuyo nombre era Cobaris, famoso, mas porque profesaba el arte mágico, que porque supiese algo de él; pero realmente hombre de capacidad y bondad. Este, entre otras muchas razones hubo de decirle a Beso que tuviera presente el vulgar proverbio de los bactrianos, perro que ladra no muerde, y que los ríos más profundos son los que menos ruido hacen. de consiguiente ateniéndose a la autoridad de Quinto Curcio en su obra Vida y acciones de Alejandro Magno, en la Bactria tuvo su origen el proverbio que nos ocupa.

H. y G. de la T.—Por la busca.—R.

Recuerdo

La amistad, tranquila rosa
que del cielo descendida
endulza la triste vida
calmando mucho dolor.
El más puro sentimiento
que se apodera del alma,
dando paz a la lucha y calma
al herido corazón.

Diosa del cielo que baja
para aliviar los pesares
prestando dulces cantares
á la lira del doncel.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE
INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año.	Ptas. 10,00
En toda España. »	» 10,00
Extranjero. »	» 12,50

Número corriente 25, céntimos de peseta. Atrasado, 50.

Anuncios 1.^a plana, peseta linea; 2.^a 75 céntimos de peseta; 3.^a 50 céntimos; 4.^a 25.

Comunicados: precios convencionales.

Por eso cuando nosotros
por el mundo caminamos
si por acaso la hallamos
gores sentimos en él.

Sin ella, nada queremos,
todo respira por ella,
es la matutina estrella
que da luz al corazón,
y cuyos rayos suaves
penetran en nuestro pecho,
tal vez transido y deshecho
por algún ingrato amor.

Por eso, azucena pura,
cuando te halle en mi camino
pensé en el ángel divino,
de la celeste amistad.
Desde entonces, el pensamiento
abriendo sus púrras alas
revestido con las galas
de tu rica castidad.

Vuela por otras regiones
donde sabe que tu habitas
y va a encontrar las benditas
frases de tu corazón.
Y desde Granada hermosa
cortando los horizontes,
se posa sobre los montes
donde tienes tu mansión,

Y recordando las horas
que feliz vivió á tu lado
suspira bajo el techo
que nos cubrió en Jabalcuz.
Si el tuyo vibra lo mismo
en alas del rudo viento
dedicame un pensamiento,
heraldo de tu virtud.

R.

El sobre Monedero

De un nuevo y útilísimo servicio público tenemos que dar cuenta a nuestros lectores. Por Real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Noviembre de 1899, publicado en la *Gaceta* de 1.^a de Diciembre de dicho año, la Dirección de Correos y Telégrafos de España ha creado uno titulado *Valores en Metálico*, por el cual se autoriza la libre circulación de monedas por correo entre los pueblos y caseríos de España. Como se ve, la importancia de este servicio se demuestra por sí sola; pues, así co-

mo hasta ahora no había más modo de enviar dinero de unos puntos a otros que por Giro Mutuo, y este sólo está establecido entre unos seiscientos pueblos de los diez mil que tiene España, de aquí adelante todo el que quiera enviar cantidades menores de 50 pesetas puede hacerlo con sólo comprar en el establecimiento, por 25 céntimos, una cajita llamada *Sobre Monedero*, que es el que ha de utilizarse para este servicio.

Al establecerse este nuevo servicio de *Valores en Metálico* por correo entre todas las poblaciones de España por insignificantes que sean, se favorecen notablemente los intereses de las grandes industrias en general, y muy especialmente el de las pequeñas, pues podrán colocar sus productos en todas partes, sin temor a encontrar dificultades en el cobro, con las que hasta ahora se luchaba de continuo. No serán las menos beneficiadas con el giro a metálico por correo las empresas periódisticas, pues por el podrá cobrar directamente, no sólo las suscripciones de particulares sino los paquetes que envían a sus correspondentes, evitándose las molestias que ha nido se les originan cuando reciben sellos de Correos, que, por no tener aplicación, han de negociar forzosamente con bastante descuento ó pérdida.

Entre todas las infinitas aplicaciones del giro a metálico por el *Sobre Monedero*, no es la menos importante y útil la de que sirviéndose de él, le será fácil y barato enviar sus economías a todo aquél que, habiendo el sacrificio de separarse de su hogar, marchará a los grandes centros de población para proporcionarse los medios de vida y de ahorro con que aliviar las necesidades de sus hijos. Así podrá la madre amante y cariñosa, que vive en apartado pueblo, mandar al hijo que, lejos de ella, presta el servicio militar, ó la mujer al esposo desgraciado que purga en un presidio culpas ajenas tal vez, las más monedas que ansiosamente reuniera, pensando en él día tras día. No necesitará ir a la villa próxima perdiendo tiempo y trabajo, ó confiarle a alguien, si no sabe leer, sino, directamente, poner por su propia mano el dinero, cerrar y lacar el sobre y, entregárselo al peatón, segura de que su hijo o esposo sentirá desfilar de aquellas más monedas que con tanto trabajo ahorró.

Final parece advertir que como este nuevo procedimiento de giro es un servicio oficial, el Estado garantiza el envío, devolviendo al remitente ó al destinatario la cantidad que se extravié ó pierda.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Pregunta.

Cómo murió Pompeyo después de haberse librado de César en la batalla de Farsalia?

Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes, para publicarlas en el primer número de Noviembre.

Guadix.—Imp. de El Accitano en arrend.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.